

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL

Parral, 03 de MARZO de 20 11

DECRETO EXENTO N° 897

VISTOS:

- 1 - La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2 - Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3 - Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4 - La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

Otórgase la Patente DE ODONTOLOGO

\_\_\_\_\_ a nombre de ALEJANDRO TORRES GONZALEZ

RUT 22.877.599-1 ubicado en A.PINTO 900

ORIGINAL SECRETARIA

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrojará en el Rol General una vez cumplido todos los requisitos legales

Anótese transcribese y cúmplase.



Alejandra Roman Clavijo  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE DE LA COMUNA  
ISRAEL IRRUTIA ESCOBAR



Distribucion:

SECRETARIA (1)  
OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)